

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
MALASOMA S.A.

Se comunica al público que la compañía MALASOMA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Yaguachi, el 14 de abril de 1998; fué aprobada por la Superintendencia de Compañias; mediante Resolución No. 98-2-1-1-
0002398 el 21 MAYO 1998
inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 13.390 el 7 de julio de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/10'000.000,00, SUSCRITO S/5'000.000,00 dividido en cinco mil acciones de S/.1000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a: a) La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines;...
- 5.- ADMINISTRACION: Esta a cargo del Presidente, Vicepresidente y Gerente General. El representante legal es el Presidente y/o Gerente General, individualmente.

AMdA/GPC

Guayaquil, 14 de julio de 1998

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL